

ORIENTACIÓN ACADÉMICA

3º DE ESO

COLEGIO JUAN DE VALDÉS
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CURSO 16-17

Índice

1. Organización general de la ESO .
2. Opciones al termino de 3º de ESO.
3. Organización de 4º de ESO.
4. Obtención del titulo de ESO

Organización general

- La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primer ciclo de tres cursos (1º, 2º y 3º) y el segundo ciclo de un curso (4º).
- Estos cuatro cursos se seguirán, ordinariamente, entre los doce y los dieciséis años.

Educación Secundaria Obligatoria: Condiciones

- Cada curso de Educación Secundaria Obligatoria podrá ser **repetido una única vez**. El **número máximo** de repeticiones en la Educación Secundaria Obligatoria **es de dos**. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando la enseñanza básica hasta los diecinueve años de edad. Excepcionalmente, un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

Organización general : Promoción de curso

- Los alumnos promocionarán de curso cuando:
 - Hayan superado todas las materias cursadas entre junio y septiembre.
 - Tengan evaluación negativa en dos materias, siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Opciones al termino de 3º de ESO

Los alumnos podrán escoger cursar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria por una de las siguientes opciones:

- Opción de **enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.** (troncales obligatorias, troncales de opción y específicas)
- Opción de **enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.** (troncales obligatorias, troncales de opción y específicas)

Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.

- Troncales obligatorias:

a.) Geografía e Historia.

b.) Lengua Castellana y Literatura.

c.) *Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas.*

d.) Primera Lengua Extranjera (Inglés)

e.) Educación Física (específica obligatoria) (Inglés)

Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.

- Troncales de opción, se dividen en bloques:
(deben elegir uno de los bloques)
 - Bloque 1:
 - Física y Química
 - Biología y Geología
 - Bloque 2 :
 - Economía
 - Latín

Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.

- Específicas: Obligatorias
 - **Valores Éticos** o Religión. (Inglés)
- Específicas opcionales: Eligen dos de las siguientes
 - Segunda Lengua Extranjera (Alemán)
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación (Inglés)
 - Música (Inglés)
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual (Inglés)
 - Cultura Clásica

Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional

- Troncales obligatorias:

a.) Geografía e Historia.

b.) Lengua Castellana y Literatura.

c.) *Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.*

d.) Primera Lengua Extranjera (Inglés)

e.) Educación Física (específica obligatoria) (Inglés)

Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional

- Troncales de opción, en el caso de las enseñanzas aplicadas solo tienen un bloque y por lo tanto los alumnos no eligen:
 - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
 - Tecnología

Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

- Específicas: Obligatorias
 - **Valores Éticos** o Religión. (Inglés)
- Específicas opcionales: Eligen dos de las siguientes
 - Segunda Lengua Extranjera (Alemán)
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación (Inglés)
 - Música (Inglés)
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual (Inglés)
 - Cultura Clásica

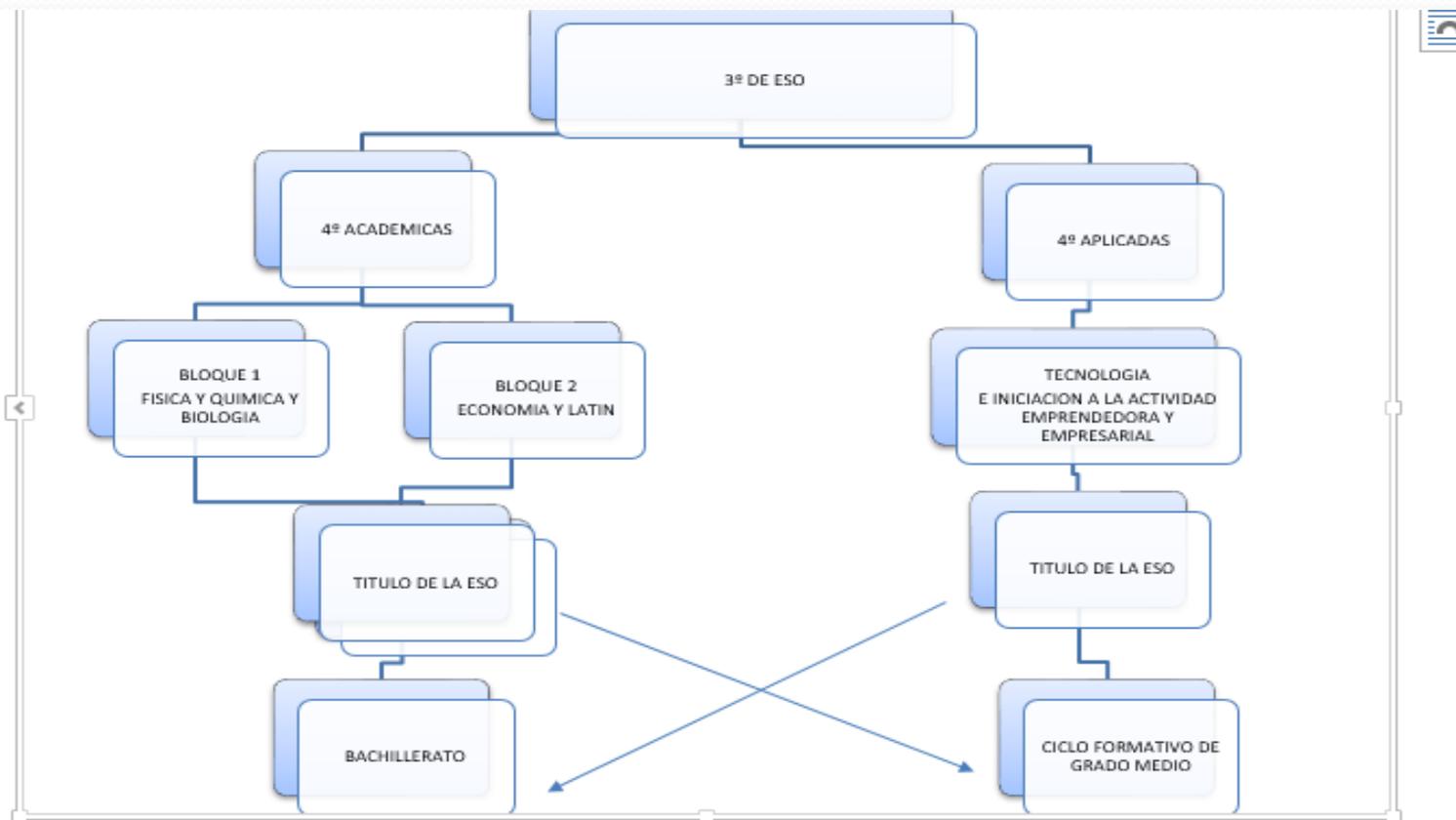
Resumen de opciones

<input type="checkbox"/> Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato	<input type="checkbox"/> Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional
Troncales obligatorias: <ul style="list-style-type: none"> a) Geografía e Historia b) Lengua Castellana y Literatura c) <i>Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas</i> d) Primera Lengua Extranjera (Inglés) e) Educación Física (específica obligatoria) (Inglés) 	Troncales obligatorias: <ul style="list-style-type: none"> a) Geografía e Historia b) Lengua Castellana y Literatura c) <i>Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas</i> d) Primera Lengua Extranjera (Inglés) e) Educación Física (específica obligatoria) (Inglés)
Troncales de opción: Elige uno de los dos bloques	Troncales de Opción:
<input type="checkbox"/> Bloque 1 Física y Química Biología y Geología	<input type="checkbox"/> Bloque 2 Economía Latín
Específicas Opcionales : Elige dos de las siguientes : <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera (Alemán) <input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación (Inglés) <input type="checkbox"/> Música (Inglés) <input type="checkbox"/> Educación Plástica, Visual y Audiovisual(Inglés) <input type="checkbox"/> Cultura Clásica 	Específicas Opcionales: Elige dos de las siguientes : <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera (Alemán) <input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación (Inglés) <input type="checkbox"/> Música (Inglés) <input type="checkbox"/> Educación Plástica, Visual y Audiovisual(Inglés) <input type="checkbox"/> Cultura Clásica
Específicas Obligatorias : Elige una de las siguientes : <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Valores Éticos (Inglés) <input type="checkbox"/> Religión 	Específicas Obligatorias : Elige una de las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Valores Éticos (Inglés) <input type="checkbox"/> Religión

Titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y Certificaciones.

- Conseguirán el Título de Educación Secundaria Obligatoria los alumnos que:
 - Hayan superado todas las materias cursadas entre junio y septiembre.
 - Tengan evaluación negativa en dos materias, siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Esquema general



Evaluación final 4º de ESO

Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación la evaluación regulada en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, **será considerada muestral y tendrá finalidad diagnóstica.**

Se evaluará el grado de adquisición de la competencia matemática, la competencia lingüística y la competencia social y cívica, teniendo como referencia principal las materias generales del bloque de las asignaturas troncales cursadas en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria. **Esta evaluación carecerá de efectos académicos.**

Evaluación final 4º de ESO

- Los títulos de graduado en Educación Secundaria Obligatoria expedidos hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación **permitirán acceder indistintamente a cualquiera de las enseñanzas postobligatorias** recogidas en el artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Dudas y preguntas

- Si tenéis alguna duda o queréis pedir cita con el Departamento de Orientación podéis hacerlo:
 - delia.gigante@juandevaldes.es